



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El gobierno Provincial siempre se ha mostrado receptivo a desarrollar políticas tendientes a mejorar las condiciones de vida de nuestros niños y jóvenes, desde distintos ámbitos. Esto implica enfrentar temáticas diversas, donde puedan ser brindados sus múltiples abordajes.

El Club de Leones de Catriel ha puesto en marcha un proyecto de Capacitación Docente, para desarrollar el Programa Leones Educando "Destrezas para la Adolescencia" en 7 escuelas de Nivel Primario de Catriel. Consiste en involucrar a los distintos sujetos participantes del proceso en ejecución, docentes, agentes de servicios generales y representantes de padres, con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias para favorecer el desarrollo de las capacidades pertinentes de los niños y adolescentes, para que puedan crecer como individuos responsables capaces de discernir libremente conductas positivas.

Este programa nace de la necesidad imperiosa de proteger a una franja de la población, más vulnerable de la sociedad. Como sabemos, la pubertad y la adolescencia abre una ventana a un sinnúmero de oportunidades, que conllevan importantes y profundos cambios, no solo en lo físico o en su imagen corporal, sino también en lo psicológico, en las formas de percepción de su entorno en las maneras de interactuar con sus pares y para con los demás.

El adolescente requiere un acompañamiento en la formación integral del individuo, para que construya los valores morales y éticos que lo harán, en un futuro, responsable y justo en una sociedad que se presenta en constante cambio, que conlleva día a día nuevos desafíos y estos no siempre son positivos. Ello implica discernir para controlar emociones en forma constructiva y desarrollar habilidades para establecer metas útiles, teniendo en cuenta que la sociedad nos suele condicionar en conductas negativas, para lo cual, los jóvenes deben tener las herramientas para enfrentarlas.

Las destrezas, desarrolladas a partir del programa, les proporcionará una ayuda invaluable al momento de contrarrestar, junto a su familia y educadores, las fuertes presiones del medio. Estas últimas favorecen poco los lazos familiares, la carencia de observaciones y cuidados, la conducta antisocial temprana, la mayor influencia de los iguales que de la familia, el aislamiento social, y las reglas comunitarias que incitan el uso de drogas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Para ello, es necesario basarse en los principios de la prevención positiva, que es la necesidad de desarrollar habilidades y destrezas positivas. Debe existir una necesidad de practicar la resistencia a la influencia negativa y al uso de drogas; es necesario una estimulación para establecer relaciones positivas con sus iguales; deben existir modelos positivos para ser tomados como referencia; debe primar el refuerzo en el ámbito escolar de conductas positivas que incluyan un compromiso permanente que sus estudiantes estén alejados de las drogas, esto significa un esfuerzo mancomunado entre el hogar, la escuela y la comunidad.

Por ello:

Autor: Pedro Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y preventivo el Programa Leones Educando "Destrezas para la Adolescencia" que lleva a cabo el Club de Leones de Catriel.

Artículo 2°.- De forma.